Traslado del titulo de regi
miento de marco santo

DON Phelipe por la gracia de dios rey de Castilla, de leon
de aragon de las dos sicilias de hierusalen de portugal de navarra de
de toledo de valencia de galicia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordova de corcega de murcia de jaen de los
algarbes de algezira de gibraltar de las
islas de canaria de las indias orientales y occidentales yslas y tierra firme del mar occeano archiduque de austria duque de borgoña de brauante y de milan conde de abspurg de flandes y tirol señor de biscaya y de molina etc. Por quanto por parte de
vuestra Santidad perpetuo del convento y cabeçera de santiago. Por autoridad apostolica. Por quanto vos bien vos
suplicado por parte de gonçalez de cayuela y mi regidor del villa de
alcaudete y toledana. por suplicacion y renunciacion y alvalaes dias del mes
de setiembre del corriente año de
mill y seis cientos y diez y nueve firmada de
franzes bazio secretario. antelos del nuestro consejo
de las ordenes fue hecha presentacion
fue servido de hazer el dicho officio. En
vos mateos sanchez vezino de la villa de alcaudete
catando la suficiencia habilidad y
servicios que abeis hecho. muy alabados
sean y en remuneracion de lo que se os debe
merced, mi voluntad es que agora y de
aqui adelante para siempre jamas hayais